MR
04

REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL REAL DE LA MISERICORDIA

RAFAEL L. LOBÓN MARTÍN

Localización:
Calles Misericordia y Caridad con acceso por la Antigua Plaza Tetuán,

Promotor:
Ayuntamiento de Marbella

Autores:
Rafael L. Lobón Martín

Dirección de obra:
Rafael L. Lobón Martín

Colaboradores:
Desarrollo Técnico: LDV ARQ
Consultor Instalaciones: Proinsermat
Restauración: Quibla Restaura SL
Diseño: Irma de la Guardia Ramos
Escuela Taller Hospital Real de Marbella

Superficies:
Superficie Rehabilitada Edificación: 1.038 m^2
Superficie Rehabilitada Compás: 154 m^2

Fechas:
Inicio de la obra: 2009
Finalización de obra: 2010

La rehabilitación se comenzó en los años 90 en la Capilla, como resultado de un Concurso promovido por el Ayuntamiento de Marbella en colaboración con el Colegio de Arquitectos. El proyecto para recuperar el resto del edificio ha dormido durante una década y media.

El proyecto de rehabilitación del Hospital, debería reflejar el cambio producido en la ciudad desde la época de su creación hasta hoy, manteniendo el sentido original de su estructura.

El edificio no tenia acceso sur y la falta de vestigios históricos en esta zona, que en el siglo XX fue ajardinada, así lo atestigua.

El proyecto debía consolidar este cambio del acceso principal y responder a la falta de una fachada formal en la entrada principal.

Para el nuevo uso cultural y educativo convenía que el edificio dispusiese de un espacio exterior de relación con la ciudad y para ello hemos utilizado el modelo de compás tradicional en las construcciones históricas de la época.

Dentro del edificio se ha procedido a una limpieza de los elementos arquitectónicos introducidos en la posguerra y se han regularizado los niveles que especialmente en la planta alta se encontraban completamente fragmentados.

Se ha recuperado la circulación en la planta alta entorno al patio que se había perdido con la fragmentación del edificio y se han restaurado las arcadas de ladrillo tanto las interiores como los fragmentos que se conservan en fachada.

La restauración de los arcos y pilastrones de ladrillo permiten identificar los elementos originales y distinguirlos de los añadidos posteriores.

El carácter mixto del edificio con funciones sanitarias y religiosas ha planteado siempre un conflicto de usos que el proyecto ha resuelto.

Por ultimo, la cubrición del patio mediante un acristalamiento ligero es una necesidad funcional del edificio cultural, que viene obligada para conectar las dos zonas de aulas al Este y al Oeste en planta Baja, permitiendo que el claustro pueda ser utilizado como espacio de exposiciones culturales.